



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N°
4367-117-SE15 - TRATO DIRECTO –
ADQUISICIÓN INFERIOR A 3 UTM.

DECRETO ALCALDICIO N° 18781

Quillón, 09 ABR 2015

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10.12.2014, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2015.
2. Cotización, emitida por Imprenta GML., Sr. Rodrigo Ruiz Muñoz.
3. Cotización, emitida por Diseño Karen Bernarda Zenteno Torres E.I.R.L., Srta. Karen Zenteno Torres.
4. Cotización, emitida por Srta. Natalia Ferrada Sandoval.
5. Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20.11.2013, que designa al Administrador Municipal como Alcalde Subrogante.
6. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 20.11.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
7. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
9. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.
10. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
11. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Adquisición de material de imprenta (formulario de exámenes) para ser utilizado por los Profesionales pertenecientes al CESFAM de Quillón, solicitado por la Dra. Eugenia López Sandoval, Directora CESFAM de Quillón.

DECRETO:

1. **Apruébese trato directo** por la **Adquisición de Material de Imprenta**, con el presente proveedor por la siguiente razón:

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIONES DE SERVICIOS; EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN CONTEMPLADAS EN LA NORMATIVA, LEY 19.886.

- **Adquisición inferior a 3 UTM**

PROVEEDOR	RUT	O.C.	MONTO (\$)
Rodrigo Andrés Ruiz Muñoz	14.269.939-7	4367-117-SE15	\$ 76.160.-
TOTAL			\$ 76.160.-

2. **Impútese** el presente gasto a la cuenta presupuestaria N° 215.22.04.001.002 denominada **Material de Imprenta**.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL ALCALDE"

YLF/JOP/svv.

09.04.2015

DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

Rut : 61.972.800-9
Dirección : Francisco Unzueta 159
Teléfono : 56-42-2207185
Fax :

Demandante : DEPARTAMENTO SALUD
MUNICIPALIDAD DE QUILLON
Unidad de Compra : Salud Municipal
Fecha Envío OC. : 09-04-2015 10:31:37
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4367-117-SE15

SEÑOR (ES) : RODRIGO ANDRES RUIZ MUNOZ	A Sr (a) : Rodrigo Andres Ruiz Muñoz
DIRECCIÓN : El Rosario 508 Chillán Viejo Región del Biobío	FONO : (56) (42) 269962
RUT : 14.269.939-7	FAX : (0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MATERIAL DE IMPRENTA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Francisco Unzueta 159 Quillón Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Francisco Unzueta 159 Quillón Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	SEBASTIAN VALENZUELA 56-42-2207185 convenioscesfam@quillon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111805	Talones o talonarios	40 Unidad	Formulario Solicitud de exámenes con duplicado 100 paginas c/u 1 color		1.600,00	0,00	0,00	64.000

Orden de Compra
Adquisición inferior a 3
UTM (Debe presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	64.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	64.000
19% IVA	\$	12.160
Total	\$	76.160

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Adquisición de Material de imprenta (formulario de exámenes) para ser utilizado por los profesionales pertenecientes al CESFAM de Quillón, solicitado por la Dra. Eugenia López Sandoval, Directora CESFAM de Quillón

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



Nombre : Brote Comunicaciones
Razón social: Diseño Karen Bernarda Zenteno Torres E.I.R.L.
Rut : 76.398.464-8
Dirección: Av. Libertad 674 ofcina 3, chillán
Teléfono: 42-2235915
Correo: hola@brotecomunicaciones.cl



Cotización
Fecha : 23/03/15

SEBASTIÁN L. VALENZUELA
Departamento de Salud Municipal
I. Municipalidad de Quillón

40 formularios con duplicado de 100 páginas c/u

Total \$ 88.000 + IVA

Tamaño 13 x 19 cm impresión a 1 color

KAREN ZENTENO TORRES

Total Cotización

\$88.000 + IVA

Todos los trabajos se realizan pagando el 50 %
por adelantado y el otro 50% al retirar el trabajo

Validez de cotización 30 días

WWW.BROTECOMUNICACIONES.CL



DISEÑO



ASESORÍA



IDEAS



Rodrigo Andrés Ruiz Muñoz

Giro Imprenta, Suministros Para Computadores,
Diseño Gráfico y Publicidad

Facturas-Boletas-Impresos en General

Pendones-Volantes a Todo Color

Suministros Computacionales

El Rosario # 508 Fono: - Cel: (09) - 84352616
(09) 92433525 (042) 269962 Chillan Viejo

RUT.: 14.269.939 - 7
COTIZACION

Fecha 20 de Marzo de 2015

Señor(es) Ilustre Municipalidad de Quillón (Sebastian Valenzuela)	R.U.T.: 61.972.800 - 9
Dirección 18 Septiembre N° 250	Comuna Quillón
Giro Servicio Publico	Teléfono:

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
40	Formulario Solicitud de exámenes con duplicado 100 paginas c/u 1 color / 13 x 19cm aprox	1.600	64.000

Total Neto	64.000
IVA	12.160
Total	76.160

Atentamente Rodrigo Ruiz Muñoz

Sr. Cesfam Quillón

Presente

De acuerdo a lo solicitado hago llegar a usted cotización :

Especificaciones	Unidad	Medida	Valor Unitario	Valor Total
Formulario exámenes 1 color Incluye hoja de copia (100 hojas cada unidad)	40	13*19cms aprox	\$ 2.101	\$ 84.034
Neto	\$ 84.034			
IVA	\$ 15.966			
Total	\$ 100.000			

Nota

- El valor incluye: producción.
- Cotización Valida por 30 días.

Sin otro particular y esperando una favorable acogida. Le saluda atentamente.



Natalia Ferrada Sandoval

Rut: 15.875.885-7

Correo: ferrada.natalia@gmail.com

Cel: 50185798

Publicista